



304474

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

A favor de Dña. JOSEPA ZABALA VILLALONGA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Gerdeña, 516. - - - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ANTENAS PARA RADIORRECEPTORES ACOPLABLES A VEHICULOS AUTOMOVILES". - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de antenas para radiorreceptores acoplables a vehículos autpmóviles.

5 Concierne especialmente estos perfeccionamientos, a mejorar el sistema de montaje de los distintos elementos de las antenas en particular del tipo denominadas generalmente "de techo", así como su perfecto acoplamiento.

10 Seguidamente se describe el objeto del invento, concretándolo para mayor claridad, en una realización de



ung antena del referido tipo fabricada según los perfeccionamientos objeto de la patente.

Para su mejor comprensión se acompaña una hoja de dibujos , en los que se ha representado la indicada realización a título de ejemplo no limitativo del alcance de esta invención.

En los dibujos:

La figura 1, representa una antena fabricada según los perfeccionamientos objeto del invento, parcialmente seccionada.

La figura 2, muestra un detalle de la propia antena.

La figura 3, constituye el desarrollo de la arandela dentada de sujeción al cable-masa.

Comprende la antena, un conjunto o cuerpo constituido por un tornillo -1- con cabeza de agoplamiento -1'- para la varilla -2- y provisto de un casquillo -3- de material aislante con valona superior de tope -4-, sobre el cual va montada una arandela dentada -5- para la sujeción del cable de conexión -6-, a cuyo efecto está dotada de una prolongación que presenta dos aletas transversales -7- y -8- que se curvan y remachan sobre el cuerpo del cable, cifniéndose la aleta -8- preciámente sobre la malla -6'- de dicho cable.

Dicha arandela dentada va acoplada sobre un anillo aislante -9- que por su parte inferior tiene incorporada una arandela -10- de conexión al hilo conductor axial -6'- del cable, para lo cual está provista de una patilla -10'- que se suelda al mismo.

Estas tres piezas están sólidamente unidas entre sí mediante respectivas espigas y cavidades.

La sujeción del cuerpo de antena a la plancha -11-



de la carrocería del coche, se efectúa por medio de una tuerca -12- acoplada al tornillo -1-, en el que se ha intercalado una arandela de tope -13-.

5 Por la parte interior del coche, el conjunto de piezas que comprende el cuerpo de antena, va protegido mediante una pieza de caucho u otro material aislante y elástico similar, formando una caperuza semiesférica -14- que presenta una prolongación tubular -15- a través de la cual se introduce el cable de conexión -6-, permitiendo
10 la elasticidad propia del material empleado en su fabricación su adaptación al citado cuerpo.

La varilla de antena -2- se ajusta a presión en un orificio practicado en la cabeza -1'- del tornillo, en alineación oblicua.

15 Los perfeccionamientos objeto de la patente, dentro de su esencialidad, pueden ser llevados a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrán, pues, fabri-
20 carse las antenas de referencia, en cualquier forma y tamaño, y con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

25 Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de antenas para radiorreceptores acoplables a vehículos automóviles, caracterizados por el hecho de constituirse
30 un cuerpo de antena que comprende un tornillo con cabeza

21 SEP



de acoplamiento de la varilla de la antena y provisto de un casquillo de material aislante con valona superior de tope, alrededor del cual va montada una arandela dentada que se empalma al cable de conexión, a cuyo efecto presenta una prolongación ramificada en dos aletas transversales que se cifien sobre la malla coaxial del cable y cuya arandela se acopla al propio tiempo sobre un anillo aislante que por su parte inferior tiene incorporada una arandela de conexión al hilo conductor axial del cable a cuyo efecto está provista de una patilla que se suelda al mismo, estando provisto el referido tornillo de una tuerca con arandela de fijación.

2.- Perfeccionamientos en la fabricación de antenas para radiorreceptores acoplables a vehículos automóviles, según la anterior reivindicación, caracterizados porque la arandela dentada, el anillo aislante y la arandela inferior de conexión están sólidamente unidas entre si mediante respectivas cavidades y espigas.

3.- Perfeccionamientos en la fabricación de antenas para radiorreceptores acoplables a vehículos automóviles, según la reivindicación 1, caracterizados porque el cuerpo de antena por su parte inferior está provisto de una pieza protectora de material aislante, formada por una caperuza semiesférica con una prolongación tubular, a través de la cual se introduce el cable de conexión.

4.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE ANTENAS PARA RADIORRECEPTORES ACOPLABLES A VEHÍCULOS AUTOMÓVILES.

3 4474

21 SEP



Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 21 de Septiembre 1964.

JOSEFA ZABALA VILLALONGA

P. A.

MANUEL DE RAFAEL

P. R.

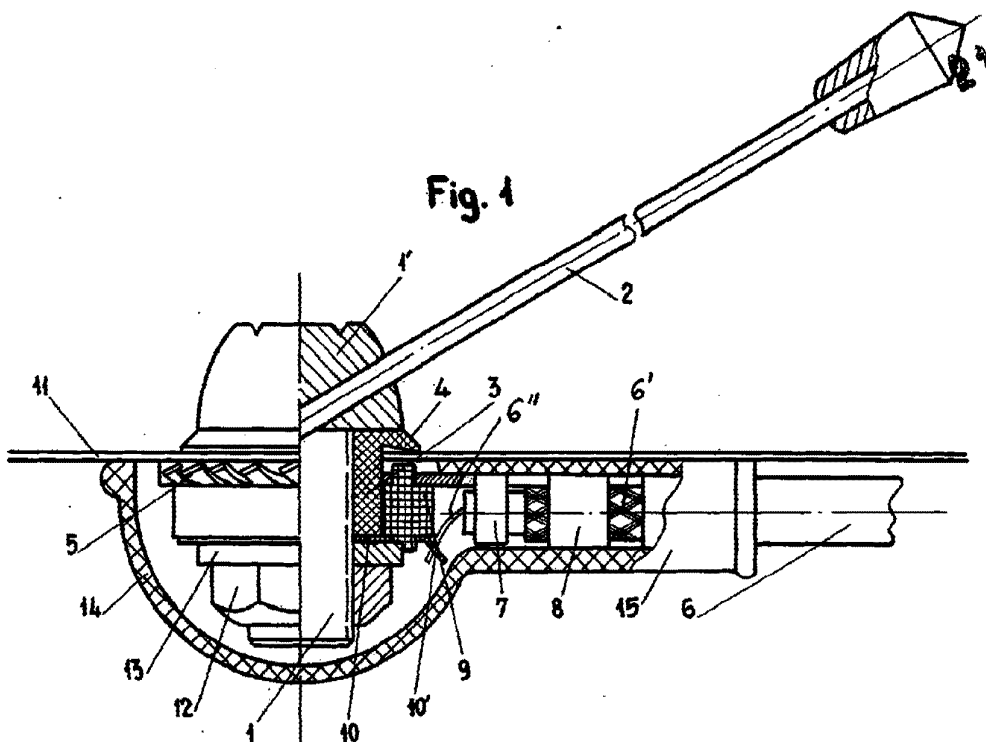


Fig. 1

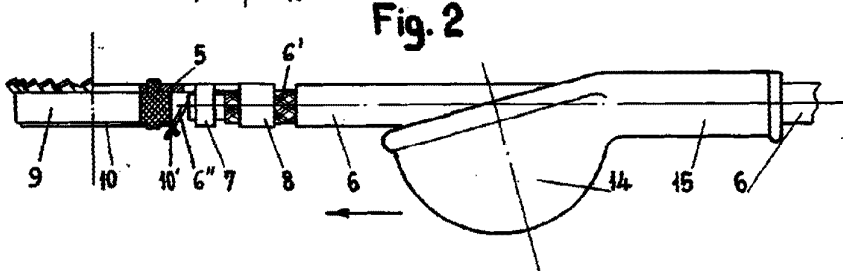


Fig. 2

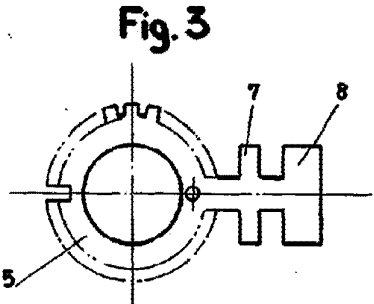


Fig. 3

Barcelona, 21 Septiembre 1964
p.a.

MANUEL DE RAFAEL

Escala variable